

20/10/2017

Vicuña: Fiscalía interactúa con educadores para explicar su rol como denunciantes en delitos sexuales y contra la propiedad.

Un encuentro de interacción con la comunidad desarrolló la Fiscalía de Vicuña de establecimientos con directores educativos de las comunas de Paihuano y Vicuña, educadores, orientadores, psicólogos y asistentes sociales, la cual tuvo por objetivo atender consutlas y clarificar temas relacionados con la responsabilidad como denunciantes en delitos VIF, sexuales y contra la propiedad, ley de drogas y ley de responsabilidad penal adolescente.



La charla Informativa se trató sobre "la importancia de efectuar la denuncia por los profesional de la educación sobre los hechos constitutivos de delito que tomaren conocimiento", comentó Marco Arenas, fiscal (s) de Vicuña, quien realizó la exposición.

A su vez se abordaron temas como las medidas de protección y medidas cautelares. En la actividad participó además el administrador Mario Solís y el administrativo de la fiscalía local, Joany Flores.

Al encuentro asistieron 26 profesionales de la educación, quienes recibieron conocimientos respecto a su rol como denunciantes.

En forma especial, además conocieron el tipo de delitos contra la propiedad, tanto robos con intimidación, robos con violencia y sus diferencias con otros ilícitos como el hurto, robo por sorpresa, entre otros.

Asistentes a la actividad agradecieron la charla recibida, así como la disposición para aclarar los temas y valorar la manera didáctica en que la Fiscalía de Vicuña aclaró muchas de las preguntas realizadas.